

COMUNICADO HECHO DE IMPORTANCIA


Panamá, 26 de septiembre de 2014

Señores inversionistas y público en general:

El 25 de septiembre de 2014, BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. (el "Vendedor") firmó un Contrato de Promesa de Compraventa de Acciones con GLOBAL BANK CORPORATION (el "Comprador"), para vender la totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación de PROGRESO – ADMINISTRADORA NACIONAL DE INVERSIONES, FONDOS DE JUBILACIONES Y CESANTÍA, S.A., sociedad anónima constituida y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la ficha 310934, rollo 48484, imagen 0081, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de Panamá ("Progreso"), por la suma de Veintisiete Millones de Dólares (US\$27,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

La presente transacción está sujeta a la obtención de las aprobaciones regulatorias pertinentes y al cumplimiento de otras condiciones precedentes.

Atentamente,
BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A.


Fernando Lewis Navarro
Presidente

